



## FORMATO HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00  
Fecha: 13/03/2018

<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Familia Y Bienestar Social		
<b>Proceso:</b>	Capacitación y Gestión del Desarrollo Social		
<b>Responsable (cargo):</b>	Subdirectora de Familia		
<b>Definición:</b>	<b>Trámite</b>		<b>Servicio</b> <b>X</b>
<b>Nombre:</b>	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes habitantes de los diferentes barrios y veredas del municipio de Sabaneta, buscando así fortalecer su estructura, su dinámica familiar, con miras a potencializar las capacidades particulares y de su familia		
<b>Nombre estandarizado:</b>	<b>Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes</b>		
<b>Propósito:</b>	Implementar una estrategia de acompañamiento, asesoría, capacitación y formación en neurodesarrollo, fortalecimiento del vínculo con la criatura en gestación y preparación para su nueva condición después del nacimiento; proporcionando a las embarazadas herramientas para la adecuada "lectura de su bebe", la atención necesaria para después del nacimiento, explicación y comprensión de las relaciones entre madre e hijo y sus efectos para la estructuración de los fundamentos de la vida emocional y mental de los seres humanos. Además, suministro de un paquete nutricional		
<b>Trámite/Servicio dirigido a:</b>	Madres gestantes y lactantes		
<b>Puntos de atención:</b>	Secretaría de Familia y Bienestar Social, subdirección de Familia. Dirección: Cra 46B N°77 sur 166 int 106.Tercer piso Tel: 301 95 96 - 301 95 93 ext. 113, 116, 118		
<b>Se puede realizar por medios electrónicos:</b>	<b>No: X</b>	<b>Si:</b>	
<b>Clasificación temática:</b>	Acompañamiento y Apoyo		
<b>Lista de momentos o Requisitos de la entidad:</b>	<p><b>1. Requisitos para acceder al servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ser residentes en el Municipio de Sabaneta, como mínimo de 12 meses</li> <li>b. Estar en periodo de gestación o lactancia hasta los 2 años del bebe</li> <li>c. Estar focalizados en el Sisben de Sabaneta, con su respectivo puntaje</li> <li>d. Acceder a visita domiciliaria.</li> </ul> <p><b>2. Documentos requeridos para acceder al servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fotocopia del documento de identidad del solicitante</li> <li>b. Presentar copia de cuenta de servicios públicos, en caso de servicios públicos prepago presentar certificado de EPM sobre ubicación de la residencia, o la cuenta del Acueducto veredal donde conste la dirección</li> <li>c. Certificado del Sisben de Sabaneta</li> <li>d. En caso de ser víctima del conflicto presentar certificado de constancia que está incluida en el registro único de víctimas RUV</li> </ul> <p><b>3. Proceder del usuario para la acceder al servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Realizar la solicitud de manera escrita o personal en la Secretaría de Familia y Bienestar Social</li> <li>b. Adjuntar los documentos solicitados para programar la respectiva visita</li> <li>c. Suministrar información autentica y veraz</li> <li>d. Disposición, sinceridad en la información y respeto en la realización de la visita domiciliaria</li> <li>e. Recibir respuesta a la solicitud.</li> </ul> <p><b>4. Acciones que se realizan en la dependencia para viabilizar la solicitud</b></p>		



## FORMATO HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00  
Fecha: 13/03/2018

	<p>a. Recibir la solicitud</p> <p>b. Realizar validación de solicitud y documentos.</p> <p>c. La subdirección de familia realizará cruce de datos y verificación de información de la solicitante, para evitar duplicidad en un mismo núcleo familiar.</p> <p>d. Realizar visita domiciliaria para evaluar condiciones socioeconómicas y grado de vulnerabilidad.</p> <p>e. Notificar respuesta al interesado</p> <p><b>Servicio gratuito</b></p>			
<b>Respuesta:</b>	<b>Medio por donde se obtiene el resultado:</b>	Presencial		
	<b>Tiempo de obtención:</b>	Quince (15) días hábiles		
	<b>Nombre del Resultado:</b>	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes		
<b>Medio para Seguimiento del usuario:</b>	<b>Medio</b>	<b>Detalle</b>		
	Telefónico:	301 95 96 ext. 118-116		
	Presencial:	Subdirección de Familia		
<b>Manejo de la Entidad:</b>				
<b>Atributos de calidad:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender oportunamente la necesidad de las madres</li> <li>2. Informar oportunamente (15 días) la aprobación o negación del apoyo social solicitado</li> <li>3. Disponer de personal idóneo con experticia para la realización de las actividades</li> <li>4. Acompañamiento de profesionales en fisioterapia <i>para</i> estimulación física y motriz para la promoción de estilos de vida saludables a través de las diferentes actividades lúdicas, formativas y de valoración clínica.</li> <li>5. Realización de actividades formativas para desarrollar e incrementar estrategias de prevención, auto reconocimiento y autogestión en los diferentes roles y funciones como mujeres y madres, buscando un mayor empoderamiento en proyecto de vida personal y familiar.</li> <li>6. Diseño e implementación de estrategias comunicacionales a través de acciones lúdicas y reflexivas con las familias</li> </ol>			
<b>Registros y/o evidencias:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de inscripción</li> <li>2. Fotocopia de la cedula del solicitante</li> <li>3. Copia cuenta servicios públicos</li> <li>4. Certificado del Sisben</li> <li>5. Formato de Visita domiciliaria</li> <li>6. Formato de parámetros para la evaluación de visita domiciliaria</li> <li>7. Formato Lista de Asistencia</li> <li>8. Formato de apoyo social</li> <li>9. Registros fotográficos</li> </ol>			
<b>Fundamento legal:</b>	<b>Tipo de norma</b>	<b>Número</b>	<b>Año</b>	<b>Títulos, capítulos o artículos</b>
	Acuerdo	018	2005	Implementa el programa de atención integral para los niños y niñas menores de 7 años de edad en el Municipio de Sabaneta
	Ley	1098	2006	Código de la Infancia y la Adolescencia



**FORMATO HOJA DE VIDA TRÁMITES Y  
SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 00  
Fecha: 13/03/2018

	Conpes	109	2007	Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la primera infancia"
<b>Fundamento legal:</b>	Ley	1232	2008	Se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia.
	Conpes	113	2008	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
	Acuerdo	031	2008	Por medio del cual se adopta la política Pública "Una comunidad sin desnutrición en el municipio de Sabaneta"
	Decreto	114	2009	Se reglamenta Acuerdo 031 de 2008 Política Pública de Seguridad Alimentaria en el Municipio de Sabaneta
	Ley	1295	2009	Atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben
	Ley	1361	2009	Protección Integral a la familia
	Acuerdo	02	2013	Por medio del cual se adopta la política pública de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Sabaneta.
	Acuerdo	07	2015	Por medio de la cual se adopta la política pública integral de inclusión y bienestar social con enfoque en derechos humanos del Municipio de Sabaneta.
	Ley	1857	2017	Por medio de la cual se modifica la Ley <u>1361</u> de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones.
<b>Actualizado por:</b> Profesional Universitaria, Líder SIGSA Secretaria de Familia y Bienestar Social			<b>Fecha:</b> 03/04/2018	